



**MINUTA RELATIVA A LA VIDEOCONFERENCIA REALIZADA EN
FECHA 31 DE JULIO DE 2018, ENTRE SERVIDORES PÚBLICOS
DE LAS FISCALÍAS Y VICEFISCALÍAS ESPECIALIZADAS EN
COMBATE A LA CORRUPCIÓN ESTATALES.**



Siendo las 11:15 horas del día 31 de julio de 2018, en respuesta a la convocatoria emitida durante la Reunión Nacional de Fiscales y Vicefiscales Especializados en Combate a la Corrupción realizada en la Ciudad de Mérida, Yucatán, se efectuó la comunicación vía videoconferencia en tiempo real a través de la plataforma digital “Zoom”, en la que participaron el Licenciado Hebert David Martínez León, Secretario Técnico de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Oaxaca, el Licenciado Salvador Eduardo Villa Alaraz, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción del Estado de Zacatecas, el Licenciado Javier Castro Ormaechea, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción del Estado de Tamaulipas, el Licenciado Jorge Humberto Mora Muñoz, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción del Estado de Aguascalientes, el Maestro Odracir Ricardo Espinoza Valdez, Fiscal Anticorrupción del Estado de Sonora, el Licenciado José Ángel de Atocha Paredes Echavarría y la Doctora Silvia del Carmen Moguel Ortiz, Fiscal y Vicefiscal respectivamente, de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche, el Licenciado Pedro Javier López Castro, Titular de la Unidad de Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo, el Maestro José Christian Pérez Flores, Director General de la Vicefiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Yucatán, el Licenciado Francisco IV León Valdez y el Licenciado Wilbert Ivan Yam Viana, Director Jurídico y Director de Investigación y Control de Procesos respectivamente, de la Vicefiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Yucatán, lo anterior con el objeto de definir los temas y actividades a realizarse en el próximo Congreso Nacional denominado “Retos y



Perspectivas del Combate a la Corrupción desde el Ámbito Penal” que se llevará a cabo los días 6 y 7 de septiembre del año en curso en la Ciudad de Cancún, Quintana Roo, acordando, previo análisis de pertinencia, estudio e intercambio de ideas, que el orden de actividades y los temas a desarrollarse serán los siguientes:



- Primera Jornada (6 de septiembre) **DIRECCIÓN GENERAL**

9:00	Registro de participantes
9:30	Protocolo inaugural
10:00	Primera Conferencia Magistral “Logros y Avances del Combate a la Corrupción desde el Ámbito Penal en el Estado de Quintana Roo” a cargo de la Ciudadana Fiscal Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo
11:15	Receso (Coffe break)
12:00	1ª Mesa Panel “Autonomía, especialización y profesionalización en las Fiscalías Anticorrupción de los Estados” Participan: <ul style="list-style-type: none"> • Fiscal y Vicefiscal Especializados en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche • Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción del Estado de Sonora • Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción del Estado de Zacatecas • Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca
13:30	Comida

- Segunda Jornada (6 de septiembre)



15:00	<p>2ª Mesa Panel "Límites competenciales de las Fiscalías Especializadas en Combate a la CORRUPCIÓN"</p> <p>Participan:</p> <ul style="list-style-type: none">• Fiscalía Sonora• Fiscalías Yucatán• Fiscalía Quintana Roo• Fiscalía Oaxaca
17:00	<p>Segunda Conferencia Magistral "Delitos por hechos de corrupción, su tipicidad". Ponente por definir, probablemente</p> <p>Maestro Rubén Quintino Zepeda</p>
18:30	<p>Conferencia Magistral (doble jornada) Criterios Judiciales Nacionales e Internacionales relevantes en materia de combate a la corrupción desde el ámbito penal. Ponentes por definir</p> <ul style="list-style-type: none">• Poder Judicial de la Federación (Magistrado o Juez de Distrito)• Académico por definir (Datos a cargo del Licenciado Odracir Espinoza)

PROFISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN



DIRECCIÓN GENERAL

- Tercera Jornada (7 de septiembre)

9:00	<p>Tercera Conferencia Magistral Tema por definir (A sugerencia del Licenciado Odracir Espinoza: "Relevancia de las Fiscalías Anticorrupción en los Comités Coordinadores"), esta conferencia estará a cargo del Doctor Fernando Nieto Morales</p>
10:00	<p>Mesas de Trabajo y Discusión (Exposición inicial de máximo 20 minutos y posteriormente 40 minutos para comentarios, debate y conclusiones)</p> <p>Ejes temáticos:</p>



	<p>1. Delimitación entre el ámbito de responsabilidades por faltas administrativas y delitos por hechos de corrupción. Exposición inicial a cargo de la Doctora Silvia Moguel, Vicefiscal Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche.</p> <p>2. Medida cautelares en materia de delitos de corrupción, con especial referencia a la prevención preventiva. Exposición inicial a cargo de la Licenciada Rosaura Villanueva, Fiscal Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo.</p>
12:00	Receso (coffe break)
12:30	Lectura de conclusiones Mesa de Trabajo
13:00	Firma del Acta Constitutiva y aprobación de estatutos de la Comisión
13:30	Elección de Directiva
14:00	Firma del Convenio de Colaboración
14:15	Clausura
14:30	Comida

FISCAL ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN



DIRECCIÓN GENERAL

Una vez establecido lo anterior, el Licenciado Salvador Eduardo Villa Alaraz, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción del Estado de Zacatecas señaló que el próximo 20 de agosto del año en curso se celebrará una reunión con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional Anticorrupción, en la que participarán diversos Fiscales y Vicefiscales Anticorrupción, agregando que hará llegar la correspondiente invitación para que pueda asistir el mayor número de titulares de los Estados; aunado a lo anterior, el Licenciado Odracir Espinoza comenta que sería un espacio idóneo para hacer público ante medios nacionales la celebración del próximo congreso en Quintana Roo, a fin de dar a conocer a la ciudadanía los trabajos que se realizarán, lo que es apoyado por diversos participantes, sin



embargo, se acordó que se consultaría previamente a la titular del Estado anfitrión a efecto de determinar la pertinencia por temas de seguridad, así como a los titulares de los Estados ausentes, con el objeto de verificar su anuencia a la publicación de la información. Por último, se indica que en próximos días estará disponible el [link](#) a la página electrónica en la que se podrá consultar la información del evento, así como los documentos que se han generado con motivo de estos acercamientos. No habiendo más asuntos por abordar, a las 12:50 horas del día 31 de julio de 2018, se concluyó la sesión de videoconferencia, agradeciendo la participación de los presentes, por lo que se procedió a la redacción de la presente minuta.

VICEFISCALÍA ESPECIALIZADA EN
COMBATE A LA CORRUPCIÓN



DIRECCIÓN GENERAL